

SERVICIO DE LIMPIEZA – CIES POTOSI

PRESENTACION Y OBJETO.

La ONG Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual – Salud Reproductiva), en adelante denominado "Convocante", en el marco sus procedimientos, a través de esta Invitación, invita a empresas legalmente establecidas a presentar propuestas, según las condiciones establecidas en el documento.

LA OFERTA

Las ofertas deberán ser presentadas en un sobre debidamente cerrado, contemplando la siguiente información:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. La propuesta deberá elaborarse en función a las especificaciones técnicas y de manera coherente con la estructura de precios unitarios.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA, CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

1. Índice.
 2. Carta de presentación y aceptación total a los términos y condiciones del pliego.
 3. Formulario de Identificación del Proponente.
 4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal)
 5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
 6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
 7. Fotocopia del NIT.
 8. Certificado de inscripción ante SEPREC, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)
 9. Licencia de Funcionamiento
 10. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 3 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fecha respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición)
 11. Fotocopia del balance general de las gestiones (Ultimas Dos Gestiones, Fotocopia)
 12. Fotocopia de la Póliza de Seguros
 13. Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia
- 14. Propuesta Técnica.**
- 15. Propuesta Económica**
- 16. Servicio posventa**
- o Garantía (Mencionar la póliza y tipo de cobertura e importe ante posibles siniestros)
 - o Servicio adicional

CONSULTAS Y REUNION DE ACLARACION

Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico de la Lic. Pamela Flores paflores@cies.org.bo administradora de la Clínica CIES y rcespedes@cies.org.bo Responsable de Adquisiciones Of. Nacional

Las empresas interesadas podrán realizar la visita:

- CIES POTOSI C. Cobija entre Santa Teresa N°92, teléfonos (02)62- 29887, **día 26 de mayo 2023 a horas 16:00**

La reunión de aclaración se llevará a cabo **día 26 de mayo 2023 a horas 16:00** en CIES POTOSI C. Cobija entre Santa Teresa N°92, teléfonos (02)62- 29887.

INVITACION PUBLICA



SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios
(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)

Convocatoria:

“SERVICIO DE LIMPIEZA”

Nombre del Proponente: Telf.

No se realizara la apertura del sobre de las propuestas que este con otro rotulo.

PLAZO.

Los interesados deben presentar su propuesta hasta el día **31 mayo 2023** hasta Hrs. 15:00 en sobre cerrado, Centro de Salud Sexual y Salud Reproductiva - CIES POTOSI C. Cobija entre Santa Teresa N°92, teléfonos (02)62- 29887.

ASPECTOS TECNICOS

**FORMULARIO DE OFERTA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PARA SER LLENADO POR LA ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta	PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS		
		Cumple		OBSERVACIONES (especificar por qué no cumple)
		SI	N O	
I REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO				
1. OBJETO Y ALCANCE DEL SERVICIO La Ong Centro de Investigación Educación y Servicios, requiere realizar la compra de Servicios de limpieza para el centro de Salud CIES POTOSI de acuerdo a normas vigente.				
1. HORARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se requiere que el servicio sea prestado de lunes a domingo, con atención del servicio de limpieza las 24 horas del día, organizados en diferentes turnos y los 365 días del año; en la clínica CIES POTOSI				
3. COSTOS DEL SERVICIO Serán por cuenta del Proponente, todos los gastos que origina la explotación y funcionamiento del servicio de limpieza. La ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, no se hace responsable, bajo ningún concepto, del pago de las facturas que con ocasión de suministros o servicios de cualquier clase, pudiera dejarse de abonar por el Proponente. Los proveedores deberán contar con los materiales y suministros para la limpieza de la Clínica . El materiales que el proveedor utilizara y entregara a la Clinica de manera mensual se detalla a continuación:				



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

<p>1. . 2. . 3. . 4. . 5. . 6. . 7. . 8. . 9. . n.</p>				
<p>4. PERSONAL Es parte indivisible de la propuesta el listado del personal, quien debe estar debidamente capacitado y certificado para la Ejecución del Servicio. (La experiencia y formación del personal propuesto se debe respaldar con curriculum vitae documentado).</p> <p>El Proponente adjudicado dispondrá del personal necesario para atender el servicio y será directa y exclusivamente responsable de los sueldos, seguros, aportes, beneficios sociales y toda obligación laboral con su personal. Liberando de cualquier obligación y/o responsabilidad a la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS</p> <p>El personal de la empresa adjudicada deberá utilizar uniforme cuidando de la buena presentación e higiene.</p> <p>El proponente adjudicado deberá cuidar el correcto trato del personal que prestará servicio.</p> <p>La ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS se reserva el derecho de rechazar en cualquier momento al personal adscrito a este servicio, que no reúna las debidas condiciones de pulcritud y corrección.</p> <p>La empresa adjudicada deberá presentar Certificado de Antecedentes de cada funcionario que prestará servicios en la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, así como su registro sanitario.</p> <p>Reemplazo de Personal El reemplazo definitivo del personal deberá ser comunicado por escrito con 48 horas de anticipación en Administración, y al Encargado de Bienes y Servicios; el reemplazo eventual debe ser comunicado en el día a las instancias correspondientes.</p> <p>Los reemplazos se efectuarán, con personal que posea el mismo o mayor nivel técnico que el titular.</p> <p>El personal de reemplazo deberá contar con Certificado de Antecedentes Policiales vigentes a la fecha de incorporación de sus labores en la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS</p>				
<p>5. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA La Empresa será responsable de cualquier perjuicio económico comprobado ocasionado a la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, como consecuencia de actos negligentes o dolosos en los que incurra todo personal bajo su dependencia, durante el desarrollo de sus funciones. El personal deberá contar con el seguro médico (caja de la seguridad social o privado) de cada uno de sus trabajadores.</p>				
<p>6. GARANTÍA Para garantizar el cumplimiento del punto anterior, el concesionario cubrirá cualquier daño o perjuicio económico que sufra la ONG CENTRO DE INVESTIGACION EDUCACION Y SERVICIOS, en sus instalaciones, enseres y equipos que se encuentren a cargo de la Empresa, este daño será deducido del monto de la factura correspondiente al próximo pago, así como la presentación de la Garantía a Primer requerimiento de Cumplimiento de Contrato.</p>				



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

7. PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO La vigencia es de UN AÑO , renovable previo acuerdo entre partes				
8. FORMA DE PAGO Los Servicios prestados serán cancelados mensualmente, previa presentación de facturas, detalle del servicio prestado y presentación de un informe del servicio prestado con la respectiva aprobación de CIES, evidenciando que el servicio ha sido prestado de acuerdo a lo establecido en el contrato. No se darán pagos anticipados.				
9. CESACIÓN DEL CONTRATO La vigencia del presente servicio tiene duración de un año, excepto que se comunique al Proponente la rescisión del mismo, con preaviso de treinta (30) días calendario. Si el Proponente no deseara continuar la presentación del Servicio, hasta la culminación del contrato, deberá comunicarlo por escrito, con acuse de recibo, a la Administración Regional Cochabamba, con antelación mínima de sesenta (60) días. Asimismo, deberá dejar en buen estado de uso y funcionamiento cuantos elementos, aparatos, instalaciones etc. figuren en el Acta de Inventario suscrita oportunamente.				

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____
2. Dirección principal: _____
3. Ciudad: _____
4. Casilla: _____
5. Teléfonos: _____
6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____
7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____
8. Nombre del representante legal: _____
9. Dirección del representante legal: _____
10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal	()
Sociedad de Responsabilidad Limitada	()
Sociedad Anónima	()
Sociedad Accidental	()
11. Numero de NIT: _____
12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

FORMULARIO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					
4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios

(El respaldo no debe ser mayor a 50 hojas pueden incluir contratos y facturas, etc. de las últimas gestiones.)

OFERTA ECONOMICA



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-o10
VIGENCIA DESDE: 06/03/2020

Descripción			EMPRESA		
SERVICIO DE LIMPIEZA			Cantidad	P. Unit. (Bs)	P. Total (Bs)
CLINICA CIES POTOSI					
TURNO DIA (lunes a domingo)	2 PERSONAS	C/U 6 HORAS	1		
TURNO NOCHE (lunes a domingo)	1 PERSONAS	C/U 4 HORAS	1		
			1		
			TOTAL	MES	

(La cantidad del personal de limpieza se podrá modificar de acuerdo a la necesidad y requerimientos de CIES)

PRECIO TOTAL OFERTADO -----00/100 BOLIVIANOS

LA CONFIRMACION DE LA CANIDAD DE PERSONAL SERA PREVIA COORIDNACION ENTRE CIES Y EL PROVEEDOR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL